

**CORPORACION PARA EL DESARROLLO  
Y GESTION EMPRESARIAL Y SOCIAL  
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

A DICIEMBRE 31 DE 2024  
Valores dados en Pesos Moneda Colombiana

**ACTIVO**

<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>\$ 1.377.270.146</b>
CAJA GENERAL	11.785.600	
BANCOS	978.951.242	
Cuentas Corrientes	978.951.242	
Cuentas de Ahorro	-	
CUENTAS POR COBRAR	386.533.304	
Clientes	326.614.849	
Anticipo de Contratos	-	
Anticipo de Impuestos	59.918.455	
Otros deudores	-	
INVENTARIOS		
Materiales e Insumos		
<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>		<b>\$ 547.150.000</b>
BIENES RAICES RURALES		
Terrenos		
Casas y Edificaciones		
VEHICULOS		
EQUIPO DE COMPUTO	4.800.000	
MAQUINARIA Y EQUIPO	526.550.000	
MUEBLES Y ENSERES	15.800.000	
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>\$ 1.924.420.146</b>

CORPORACION PARA EL DESARROLLO  
Y GESTION EMPRESARIAL Y SOCIAL  
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

A DICIEMBRE 31 DE 2024  
Valores dados en Pesos Moneda Colombiana

PASIVO Y PATRIMONIO

PASIVO CORRIENTE	\$	112.424.599
CUENTAS POR PAGAR		
Proveedores		112.424.599
Anticipo de Contratos		21.682.439
Admon de Impuestos		77.639.503
Prestaciones Sociales		13.102.657
 PASIVO A LARGO PLAZO	\$	
OBLIGACIONES FINANCIERAS		
Bancarias		-
Anticipo de contratos		-
Asociados		-
 TOTAL PASIVO	\$	112.424.599
 PATRIMONIO	\$	1.811.995.547
CAPITAL		1.000.000.000
Capital Suscrito		-
Capital Pagado		1.000.000.000
Capital por Suscribir		-
 RESULTADOS DEL EJERCICIO		811.995.547
Utilidades Acumuladas		112.337.010
Utilidades presente Ejercicio		699.658.537
 TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$	1.924.420.146

LINA JOHANNA MARIN LOAIZA  
GERENTE.

MARTHA ISABEL BETANCUR PATIÑO  
CONTADORA - M.P. 100167-T

MIGUEL GUSTAVO JIMENEZ VELASQUEZ  
REVISOR FISCAL M.P. 26.824-T

**CORPORACION PARA EL DESARROLLO  
Y GESTION EMPRESARIAL Y SOCIAL  
ESTADO DE RESULTADOS DEL PERIODO**

DE ENERO 01 A DICIEMBRE 31 DE 2024  
Valores dados en Pesos Moneda Colombiana

<b>INGRESOS</b>	<b>\$ 2.505.832.475</b>
Servicios	3.177.134.987
Otros	
Devoluciones	(671.302.512)
<b>COSTOS GENERALES</b>	<b>\$ 1.464.898.524</b>
Mano de Obra Directa	
Costos Directos	1.464.898.524
Otros Costos	
<b>MARGEN DE CONTRIBUCION</b>	<b>\$ 1.040.933.951</b>
<b>GASTOS GENERALES</b>	<b>\$ 166.361.414</b>
Administracion	158.381.160
Ventas	
Financieros	7.980.254
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>\$ 874.572.537</b>
Provision Imporrenta	\$ 174.914.000
<b>UTILIDAD NETA</b>	<b>\$ 699.658.537</b>

LINA JOHANNA MARIN LOAIZA  
Gerente

MARTHA ISABEL BETANCUR PATIÑO  
CONTADORA - M.P. 100167-T

MIGUEL GUSTAVO JIMENEZ VELASQUEZ  
REVISOR FISCAL -- M.P. 26.824-T

# **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2024**

## **1. ENTE ECONOMICO Y OBJETO SOCIAL.**

La Empresa se encuentra constituida como una Entidad sin Ánimo de Lucro de naturaleza en prestación de servicios comercial, denominada **CORPORACION PARA EL DESARROLLO Y GESTION EMPRESARIAL Y SOCIAL “CODEMPRESAS”**, regida por las cláusulas contenidas en los estatutos, en la Ley 454 de 1998 y en las demás disposiciones legales relevantes.

## **2. PRACTICA CONTABLE**

La práctica contable se lleva de acuerdo a las normas legales establecidas y determinadas principalmente por el Decreto 2649 de 1993 por el sistema de causación registrada en moneda colombiana. La información financiera se establece por los grupos de convergencia determinados en las NIIF y se preparó teniendo en cuenta el Decreto 3022 de 2013 clasificando la Empresa como Pyme correspondiente al Grupo 2.

## **3. DISPONIBLE**

Está representado por el saldo de la caja general y de las cuentas de ahorros y corrientes del Banco Davivienda \$ 990.736.842.

## **4. CUENTAS POR COBRAR**

Las cuentas por cobrar corresponden principalmente a los clientes por la prestación de servicios, tiene una rotación aproximada de sesenta días, está cartera está representada de la siguiente manera:

Clientes por Servicios	\$ 326.614.849
Anticipo de Impuestos (Rete. en la Fuente e Ica)	\$ 59.918.455
Otros deudores	\$ 0
Anticipos de Contratos	\$ 0

## **5. INVENTARIOS**

Los inventarios de materiales para los servicios y productos para la venta se llevan por el sistema periódico y el método de valuación es el promedio.

Materiales e Insumos	\$ 0
Productos terminados	\$ 0

## 6. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

La propiedad planta y equipo consta de:

Maquinaria y Equipo	\$ 526.550.000
Vehículos para Entrega de productos	\$ 0
Equipo de Computo	\$ 4.800.000
Muebles y Enseres	\$ 15.800.000

## 7. CUENTAS POR PAGAR

- Bancos parte corriente de las obligaciones \$ 0
- Proveedores Empresas que suministran los Insumos y productos necesarios para la planta por \$ 21.682.439
- La Administración de Impuestos con el IVA, Retención en la Fuente y Renta causado a la fecha de corte por la suma de \$ 77.639.503
- Prestaciones Sociales corresponden al valor causado de las cesantías de los trabajadores por la suma de \$ 13.102.657
- Otros costos y gastos por pagar son los costos y gastos causados al corte y que se encuentran pendientes de pago por la suma de \$ 0.

## 8. INGRESOS

Todos los ingresos son operacionales y corresponden al objeto social de la Empresa, los cuales fueron declarados de acuerdo a su clasificación así:

Servicios y Ventas excluidas	\$ 1.795.449219
Servicios y ventas gravadas	\$ 710.383.256
Otros Ingresos	\$

## 9. COSTOS GENERALES

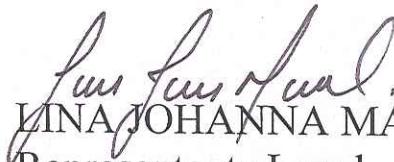
Corresponde a los productos que se compraron, se usaron comercializaron y demás costos del proceso de planta en el desarrollo de la Actividad así:

Mano de Obra Directa	\$ 0
Costos Generales	\$ 1.464.898.524
Otros Costos	\$ 0

## 10. GASTOS GENERALES

Se incluyen todos los gastos operacionales de la planta de administración y ventas de la Empresa.

Gastos de Administración	\$ 158.381.160
Gastos de Ventas	\$ 0
Gastos no Operacionales	\$ 7.980.254

  
LINA JOHANNA MARÍN LOAIZA  
Representante Legal

  
MARTHA ISABEL BETANCUR PATIÑO  
Contadora - M.P. 100167-T

**CERTIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS EJERCICIOS  
CONTABLES A DICIEMBRE 31 DE 2024**

Los suscritos, Lina Johanna Marín Loaiza, en su condición de representante legal, Martha Isabel Betancur Patiño, en su calidad de contadora, de la Corporación para el Desarrollo y Gestión Empresarial y Social “CODEMPRESAS”, identificada con Nit **810.005.828 - 2**, con domicilio principal en Manizales –Caldas, constituida legalmente como entidad sin ánimo de lucro y registrada ante la Cámara de Comercio de esta ciudad y posteriormente trasladado este y sometida a la vigilancia de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

**CERTIFICAN:**

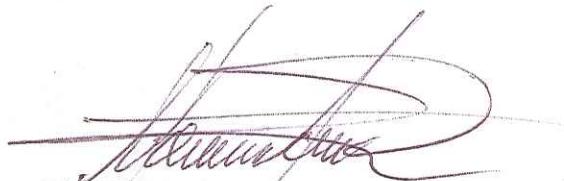
**PRIMERO:** Que las cifras de los estados financieros de propósito general al 31 de diciembre del año 2024 conformadas por Balance General y Estado de Resultados, reflejan la situación económica de la empresa y están fielmente tomados de los libros y documentos de contabilidad de la citada corporación.

**SEGUNDO:** Que las afirmaciones relacionadas con las cifras de cada uno de los elementos de los estados financieros de la corporación en mención, registradas en los libros a la fecha, derivadas de la aplicación de las normas básicas y técnicas de la contabilidad, han sido verificadas, antes de la emisión de los mismos, conforme al reglamento así: los activos, pasivos patrimonio y demás elementos contables que conforman los estados financieros antes señalados, existen en la fecha de corte, 31 de diciembre de 2024 han sido valuados y reconocidos por los importes apropiados, descritos, revelados, clasificados y presentados de conformidad con lo dispuesto en el decreto 2649 de 1993.

El presente certificado se expide en la ciudad de Manizales a los dos (02) días del mes de Abril de 2025.



LINA JOHANNA MARIN LOAIZA  
Gerente



MARTHA ISABEL BETANCUR PATIÑO  
Contadora M. P. 100.167 - T

UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES



Certificado No:

9 2 6 8 1 4 1 6 9 F 3 A 9 6 B 6

LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

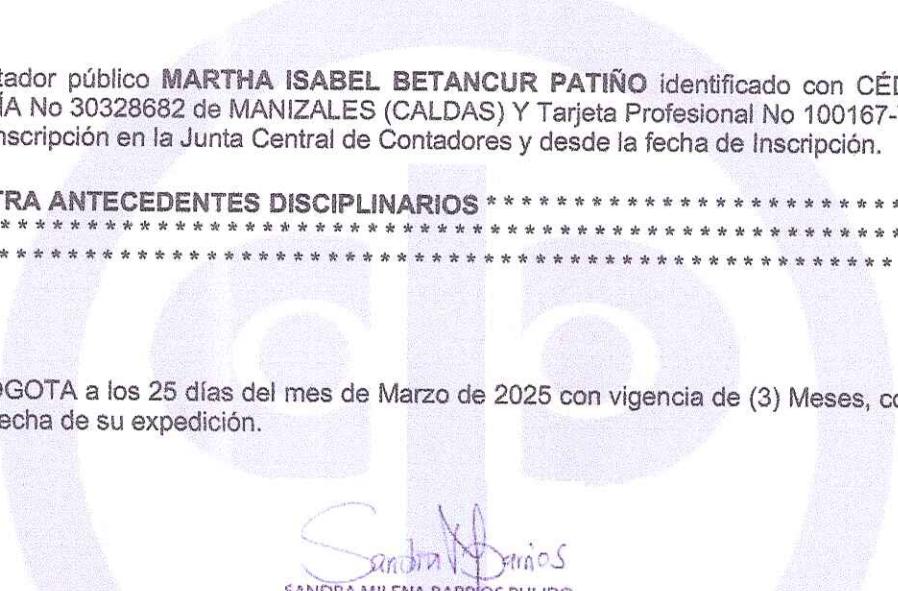
CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MARTHA ISABEL BETANCUR PATIÑO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 30328682 de MANIZALES (CALDAS) Y Tarjeta Profesional No 100167-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** \*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 25 días del mes de Marzo de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

  
Sandra Milena Barrios  
SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO  
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado



**EL SUSCRITO CONTADOR PÚBLICO MIGUEL GUSTAVO JIMENEZ VELASQUEZ  
CON TARJETA PROFESIONAL QUE APARECE AL PIE DE MI FIRMA**

**DICTAMINO:**

***Informe sobre los estados financieros separados***

He auditado los estados financieros separados adjuntos de **LA CORPORACION PARA EL DESARROLLO Y GESTION EMPRESARIAL Y SOCIAL “CODEMPRESAS”**, que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2024, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

***Responsabilidad de la gerencia en relación con los estados financieros separados***

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros separados adjuntos de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, y del control interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de incorrección material, debida a fraude o error.

***Responsabilidad del auditor***

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros individuales adjuntos basados en mi auditoría. He llevado a cabo la auditoría de conformidad con el Decreto 302 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría - NIA y **Normas Internacionais de trabajos para Atestiguar - ISAE**. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros separados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros separados, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la Compañía de los estados financieros separados, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función

de las circunstancias, y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.

Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la gerencia, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros separados.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión sin salvedades de auditoría.

### ***Opinión***

En mi opinión, los estados financieros presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **LA CORPORACION PARA EL DESARROLLO Y GESTION EMPRESARIAL Y SOCIAL “CODEMPRESAS”**, al 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

### ***Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios***

Además, informo que la Corporación ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones del concejo directivo; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente, el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros. Mi evaluación del control interno, efectuada con el propósito de establecer el alcance de mis pruebas de auditoría, no puso de manifiesto que la Compañía no haya seguido medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que estén en su poder.

Certifico y dictamino que los apruebo sin ninguna salvedad.

MANIZALES, 2 de Abril de 2025

MIGUEL GUSTAVO JIMENEZ VELASQUEZ  
T.P.26824-T

UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES



Certificado No:

7 7 9 2 0 8 C D C 1 A Z 0 7 A 9

LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MIGUEL GUSTAVO JIMENEZ VELASQUEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19189793 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 26824-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** \*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 6 días del mes de Junio de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL (E)

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado

